

Quarta. matutina.



SELLO Q. MARTIN VAREN.
DE SAN JUAN DE LOS RIOS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

En el mes de Agosto de este año de mil setecientos noventa y ocho
se congregaron a Cavildo ordinario los señores D.
Pedro de Ovando, Donnanda, Alcaide de San Juan que
preside, D. Juan Vaz. Fiscal, D. Manuel
Padua, D. Nicolas Lombardo, D. Toribio
Lizcano, Regente, D. Juan Montano, D.
Juan Martinez, D. Leon Emanuel de la Cruz, y D. Juan
Cristobal de Ovando, el Conde y acordaron lo siguiente.

En uno de los Ayuntamientos de San Juan de los Rios
seo en la Sala Capitular habiéndose para su celebra-
cion citados los Cavalleros Regentes, Diputa-
dos y Jurados que han jurado en este

Corredor de
Cambios

Voluntades en uno de los Ayuntamientos de San Juan de los Rios
la Citacion general para el efecto de una Caupon
Escrita a una Ciudad por el Sr. D. Juan de Ovando
no sola con fecha en Madrid a veinte y
cinco de Julio de este año de mil setecientos noventa y
ocho. D. Juan Antonio de Ovando de este Ayuntamiento
Corredor de Cambios en San Juan de los Rios y de la Real Audiencia
en el Empleo de Corredor de Cambios que

